

Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Ramón Arias y Alvarez de Luna Subdirector general de Planificación y Coordinación de Inversiones, dependiente de la Subsecretaría del Departamento.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**2471** *ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda a don Fernando García González.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Fernando García González como Secretario general de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, debiendo cesar en el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**2472** *ORDEN de 30 de enero de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda a don Antonio Castellote Atance.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de 26 de julio de 1957.

Este Ministerio ha dispuesto el nombramiento de don Antonio Castellote Atance para el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Vivienda, cesando

en el de Jefe de los Servicios Provinciales del citado Organismo en Barcelona, que viene desempeñando.

Madrid, 30 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**2473** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 189/1980, de 25 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Antón Andrés como Delegado provincial del Ministerio de Educación en Melilla.*

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 28, de fecha 1 de febrero de 1980, página 2482, se rectifica en el sentido de que en el sumario, donde dice: «Real Decreto 186/1980, ...», debe decir: «Real Decreto 189/1980, ...».

**2474** *CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de enero de 1980 por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica convocada por Orden de 17 de febrero de 1979.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de fecha 22 de enero de 1980, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aprobados, página 1631, provincia de Almería, Tribunal 01, área de «Matemáticas y Ciencias naturales», donde dice: «18. Bueno Haro, Francisco», debe decir: «Bueno Haro, Federico».

En la página 1661, provincia de Valencia, Tribunal 01, área de «Ciencias sociales», a continuación de «132. Beneyto Delicado, Alicia», debe figurar «133. Estrela Botella, Félix», que fue indebidamente omitido.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**2475** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se rectifica la de fecha 18 de enero de 1980, en la que se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios.*

Por Resolución del Tribunal calificador de 18 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 28 de enero) se fijan los lugares y fechas para la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares del Instituto Nacional de Administración Pública.

Puesta de relieve la existencia de errores de hecho en la redacción del párrafo cuarto de la citada Resolución, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación, debiendo quedar redactado el párrafo de la siguiente forma:

«Si algún aspirante convocado para examinarse en Alcalá de Henares deseara optar por realizar los exámenes en Madrid,

o viceversa, deberá comunicarlo al Secretario del Tribunal, Instituto Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), antes del día 8 de febrero.»

Alcalá de Henares, 29 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, José Luis Guerrero Aroca.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**2476** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se transcribe relación de opositores admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 6 de septiembre de 1979, por la que se convocan oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, en doble turno, restringido y libre, a continuación se publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios que integran la citada oposición.

#### ADMITIDOS

##### Turno restringido

Avello Casielles, Manuel Vicente.  
Díaz Méndez, Nicolás Pedro Manuel.  
Enríquez Broncano, Julio.  
Fernández Carrión, Antonio.  
García Nicolás, Fernando.  
Gómez Cortés, Juan Miguel.  
Ontiveros Valera, Francisco.  
Salvador Ullán, Luciano.

##### Turno libre

Abad Arroyo, María Paloma.  
Abelaira Arriandiaga, Antonio José.  
Aguirre Zamorano, Pío.  
Albert Hernández, María del Carmen.  
Alcázar Sanz, Angel.  
Alfageme Ortells, José Simón.  
Alfonso Pinazo, Carlos de.  
Alegret Burgues, María Eugenia.

Almazán Lafuente, Félix.  
Alvarez Fernández, Carlos Javier.  
Alvarez Frade, Elías Antonio.  
Alvarez González, Enrique.  
Alvarez Rodríguez, Alberto Francisco.  
Alvarez de Toledo Liñán, Julio.  
Alvarez Vázquez, José Domingo.  
Alvarez Menjibar, Isabel María.  
Amez Martínez, Miguel Angel.  
Andrés Pereira, Alberto.

Aparicio Carril, María Luisa.  
 Aparicio Pino, María de la Concepción Francisca.  
 Arévalo Badia, José Luis.  
 Arias García, Juan.  
 Asensio Cantisan, Heriberto.  
 Artaza y Andrade, Arturo de.  
 Aulet Barros, José Luis.  
 Avello Casielles, Manuel Vicente.  
 Azaña Rojas, Antonio.  
 Azofra García, Angel.  
 Baamonde Díaz, Agustín.  
 Balaguer Santamaría, Javier.  
 Baraza Cilveti, Francisco Javier.  
 Barceló Obrador, Pedro José.  
 Barragán Morales, José Luis.  
 Barreiro Prado, José Juan.  
 Barrero Juan, Pilar.  
 Barros Estévez, Elías.  
 Beca Casanova, Rosario.  
 Belmonte Mena, Angel Miguel.  
 Beltrán Mairata, Margarita.  
 Benito Moreno, Fernando Francisco.  
 Berengua Mosquera, Antonio.  
 Bernal Navalón, José Manuel.  
 Blanco Fernández del Viso, Modesto.  
 Blasco Ramón, Cayetano Ramón.  
 Bolea Nueno, Angel.  
 Botello Fernández, Jesús Manuel.  
 Bravo Gutiérrez, Domingo.  
 Buéno Cabanillas, Valentín.  
 Burgos de Andrés, Aurelio.  
 Bustos Pueche, José Enrique.  
 Cabezas Prieto, Manuela.  
 Cabrera Gárate, Rubén.  
 Cabria García, Luis Gabriel.  
 Calatayud Montell, María del Carmen.  
 Calderón González, Jesús María.  
 Calderón Cámara, Manuel.  
 Caliz Covalada, José.  
 Camazón Linacero, María del Amparo.  
 Campelo Iglesias, Esteban.  
 Campoy y Rebollo, Pedro.  
 Canga y Rodríguez Valcárcel, Luis.  
 Cantero Ariztegui, Francisco Javier.  
 Carballo González, María Olga.  
 Cardenal Gómez, María del Rosario.  
 Cárdenas Calvo, Fermín.  
 Carlos Martínez, Vicente.  
 Carmena Castrillo, Manuela.  
 Carrasco Escribano, José Pablo.  
 Carrascosa López Obregón, Fernando.  
 Carre Rubio, Luis del.  
 Carril Pan, Antonio.  
 Carrillo Vinader, Francisco.  
 Casal Santamarina, Carlos.  
 Castellano Rausell, Pedro.  
 Castellanos Alonso, Pedro.  
 Castro Burón, María del Carmen.  
 Catany Mut, Juan.  
 Cazorla Prieto, Soledad.  
 Cebrián Salgado, Esperanza.  
 Cejudo Dorrio, María Isabel.  
 Celemin Porrero, José María.  
 Cillan y García de Iturraspe, María del Coro.  
 Climent Pedraza, Joaquín.  
 Cobo Sáenz, José Francisco.  
 Contreras Cerezo, Pablo Vicente.  
 Coronado Ruz, José Emilio.  
 Correas González, Francisco Javier.  
 Cortegano López, Urbano.  
 Cots Díaz, Antonio Vicente.  
 Cristóbal Castel, Saturnino Jesús.  
 Chacón Alonso, Manuel.  
 Delgado Baena, Joaquín Ignacio.  
 Delgado Rodríguez, Fernando.  
 Delgado Velasco, María Teresa Sofía.  
 Delsors Beguer, José María.  
 Díaz Fornas, Modesto.  
 Díaz Fraile, Francisco.  
 Díaz García, Fernando.  
 Díaz Manso, Esperanza.  
 Díaz Méndez, Nicolás Pedro Manuel.  
 Díaz Pizarro, María Dolores.  
 Díaz-Ropero Flores, Julián.  
 Díaz Suárez, Abdón.  
 Dobarro Ramos, Eugenio Santiago.  
 Donapetry Camacho, Bernardo.  
 Enfadaque Marco, Andrés.  
 Escagedo Cagiga, Francisco Javier.  
 Esteras Iguacel, Eugenio Angel.  
 Fernández Alvarez, Francisco Javier.  
 Fernández-Amigo de la Torre, Juan Ignacio.

Fernández Entralgo, Jesús.  
 Fernández y Fernández de Aguirre, Juan Carlos.  
 Fernández Furquet, Alejandro.  
 Fernández Martínez, Rafael.  
 Fernández Mateos, José Mario.  
 Fernández Otero, Miguel.  
 Fernández Rodríguez, Emilio.  
 Fernández del Torco Alonso, Juan Manuel.  
 Fierro Gómez, Avelino.  
 Figueras Cuadra, María del Carmen.  
 Fiol Gomila, Gabriel.  
 Florit Durán, José María.  
 Florit Mulet, Miguel Jesús.  
 Fontcuberta de Latorre, José Miguel.  
 Forcada Jordi, Marcos.  
 Forteza Castaño, Guillermo.  
 Frago Bravo, José María.  
 Franch Pastor, Rosa.  
 Frutos Fernández, Juan Antonio.  
 Fuentes Rodríguez, Carlos Ricardo.  
 Fuerte Fernández, Fernando.  
 Galindo Ayuda, José Luis.  
 Gallardo Sánchez, Ramón Angel.  
 García Barreiro, Alvaro José.  
 García Brugos, Irene.  
 García García, Jesús.  
 García García-Lomas, Manuel.  
 García Goñi, Ana María.  
 García Jorrin, Magali.  
 García Laraña, Rafael.  
 García Magán, Emilio.  
 García Martínez, Francisco José.  
 García Nicolás, Fernando.  
 García Paredes, Jesús Nicolás.  
 García Romero de Tejada Gómez, Carlos.  
 García-Valdecasas Huélin, Jorge.  
 García Vila, José Antonio.  
 Garzón Real, Baltasar.  
 Garrido García, Vicente Máximo.  
 Garrido González, Fausto.  
 Gil Martínez, Antonio.  
 Godino Izquierdo, José.  
 Gomariz Verdú, Pío Augusto.  
 Gómez y Díaz Castroverde, José María.  
 Gómez-Moreno Mora, Agustín.  
 Gómez Muñoz, Angel.  
 Gómez Papi, José Miguel.  
 Gómez Pardo, Juan Manuel.  
 Gómez-Reino y Alonso, Manuel José.  
 Gómez Ruiz, Ramón.  
 Gómez Seivane, Hilario.  
 González Calderón, Miguel.  
 González Clavijo, José Ramón.  
 González Delgado, Concepción Macarena.  
 González Fernández, Francisco Javier.  
 González Luque, Fernando José.  
 González Llamas, José.  
 González Pastor, Carmen Paloma.  
 González Pastrana, Honorio.  
 González Piélago, Antonio.  
 González de la Red, José.  
 González Rodríguez, José Manuel.  
 González Sandoval, Teodoro.  
 González Vicente, Juan Gabriel.  
 Granell Pons, Francisco.  
 Guardo Laso, María Begoña.  
 Guglieri Vázquez, José María.  
 Guijarro López, Jesús Angel.  
 Guix Aguado, Ricardo.  
 Guix y Corominas, Trinidad.  
 Gutiérrez Díaz, María Victoria.  
 Gutiérrez Luna, Manuel.  
 Haro Soutelo, Serafín de.  
 Helguera Martínez, Marcial.  
 Hernández Barea, Hipólito.  
 Hernani Fernández, María Begoña.  
 Herrando Millán, Francisco.  
 Herrero Montoto, Carmen.  
 Hortelano Parras, José Ramón.  
 Hoyos Marina, Rosa María de.  
 Huerta Garicano, Inés María.  
 Huerta Garicano, Jesús María.  
 Huete Nogueras, José Javier.  
 Hurtado Adrián, Angel Luis.  
 Ibáñez de Aldecoa y Lorente, Alfonso.  
 Jiménez-Casquet Sánchez, Jesús.  
 Jiménez Gómez, José Pedro.  
 Jiménez Ortega, Juan de Dios.  
 Jiménez Sánchez, José Joaquín Evaristo.  
 Jordana de Pozas González, Luis.  
 Jori Tolosa, José Luis.  
 Jover Coy, Juan Antonio.  
 Judel Prieto, Angel.

Lasala Albasini, Carlos.  
 Lasierra García, Antonio.  
 Lazuen Alcón, Moisés.  
 Ledesma García, Manuel.  
 Linares Díaz, Lorenzo.  
 López Barja de Quiroga, Jacobo.  
 López Bernal, Manuel.  
 López García, Jesús.  
 López-García de la Serrana, Angel.  
 López Millán, Antonio.  
 López-Palop González de Peredo, Eduardo.  
 López Pol, María del Carmen.  
 López Vázquez, Francisco.  
 Losada Alonso, Nazario José María.  
 Madrigal Martínez-Pereda, Consuelo.  
 Magallares Muñoz, Ataúlfo.  
 Magaña Calle, José María.  
 Manzano Moreno, Ernesto Carlos.  
 Mariño Coteló, José Manuel.  
 Márquez Portero, Antonio.  
 Márquez Romero, Angel.  
 Márquez Romero, Rafael.  
 Martín Castañeda, Gustavo Adolfo.  
 Martín Romero, Herminio.  
 Martín Tapia, José Luis.  
 Martín Villa, Pascual.  
 Martínez Alvarez del Vayo, Rafael.  
 Martínez Cea, Roberto.  
 Martínez Escribano, Alfonso.  
 Martínez García, Pedro Fernando.  
 Martínez Loro, Julio.  
 Martínez Montero de Espinosa, María Purificación.  
 Martínez de Muniain, Emilio Joaquín Valerio.  
 Martínez Moreno, Angel.  
 Martínez Pérez, Juan.  
 Martínez Resino, María del Carmen.  
 Martínez Rodríguez, Antonio.  
 Martínez Ruiz, Tarsila.  
 Martínez Toral, Carlos.  
 Maza Ochoa, Pedro.  
 Medina García, Diego.  
 Megía Carmona, José Manuel.  
 Méndez Canseco, Elena Concepción.  
 Méndez Rodríguez, Julio Ignacio.  
 Millán y Hernández, Carlos Santiago.  
 Miró Carretero, Alfonso.  
 Monasterio Pérez, María Teresa.  
 Montalbán Avilés, Andrés.  
 Montes Alvaro, María Angeles.  
 Montiel González, José.  
 Mora Mateo, José Enrique.  
 Morales González, Federico.  
 Morales Mirat, Francisco Javier.  
 Moreno Retamino, Julián Manuel.  
 Morera Cañamás, José.  
 Moro Baizán, Enrique Carlos.  
 Moure Figueiras, Antonio Jesús.  
 Mozo Muelas, Rafael.  
 Muñiz Díez, Antonio.  
 Muñoz Pérez, María del Carmen.  
 Muriel Alonso, Luciano.  
 Navajas Ramos, Antonio.  
 Navajas Rojas, Cristóbal.  
 Navarrete Rosales, Mirian.  
 Nieto Núñez, Silverio.  
 Nieto Rivera, Antonio.  
 Novoa Arechaga, Hermelinda María del Carmen.  
 Nuño de la Rosa Amores, Antonio.  
 Ocaña Martín-González, María del Carmen.  
 Olarte Madero, Miguel Angel.  
 Ontiveros Valera, Francisco.  
 Ortín Pérez, José.  
 Otero Marquina, Fernando.  
 Pablo Contreras, Pedro de.  
 Pacheco Guevara, Andrés.  
 Palomo del Arco, Andrés.  
 Pedraza Ramírez, Rafael.  
 Pedrosa López, José Rafael.  
 Peñin del Palacio, Manuel Angel.  
 Pereda Gámez, Francisco Javier.  
 Peregrín Mulero, Antonio Miguel.  
 Pérez Cáceres, Carlos.  
 Pérez Fortit, Juan Francisco.  
 Pérez López, Eduardo.  
 Pérez Maldonado, Juan Antonio.  
 Pijuán Canadell, José María.  
 Piñeiro Sánchez, Miguel Gerónimo.  
 Piñero Bustamante, José María.  
 Piñol Rodríguez, Carlos.  
 Piñol Rodríguez, José Ramón.  
 Piqueras Cremades, María del Pilar.

Pizarro García, Fernando.  
 Pizarro García, José Antonio.  
 Poch Paltre, José Luis.  
 Pozuelo Pérez, Pedro.  
 Prieto Toranzo, María Jesús.  
 Puyo Mateo, María José.  
 Puya Jiménez, Rafael.  
 Quecedo Aracil, Pablo.  
 Quesada Padrón, Ildefonso.  
 Ramiro Fernández, Olivia.  
 Ramón Escalante, María de los Angeles.  
 Ramos Ovejero, Domingo.  
 Ramos Rubio, Carlos.  
 Rebollo Puig, José.  
 Recas Martínez, María Concepción.  
 Redondo Hermida, Alvaro Gabriel.  
 Redondo Pascual, José María.  
 Requejo Liberal, Angel.  
 Rey Huidobro, José Isidro.  
 Rey Huidobro, Luis Fernando.  
 Rigo Rosselló, María Rosa.  
 Río Fernández, Lorenzo Jesús del.  
 Robledo Peña, Antonio.  
 Robles Fernández, María Margarita.  
 Roda García, Luis Antonio.  
 Rodero González, Andrés.  
 Rodríguez González - Palacios, Pedro Javier.  
 Rodríguez Hermida, José Benito.  
 Rodríguez y Rodrigo, María del Carmen.  
 Rodríguez Sol, Martín.  
 Rodríguez Toral, Sara.  
 Rodríguez Zapatero, Juan.  
 Romera Vaquero, María Consuelo.  
 Romero Paredes, Purificación Elisa.  
 Rosas Carrión, Francisca María.  
 Ruiz Crespo, Sixto.

Rubio-Chavarri Alcalá-Zamora, José Tomás.  
 Ruiz de Gordejuela López, Lourdes.  
 Ruiz Polanco, Guillermo.  
 Ruiz-Rico Díez, Juan Luis.  
 Saiz Cubillo, Moisés.  
 Salazar Benítez, Julio Carlos.  
 Salgueiro Martín, Rosa María.  
 Salinero Román, Francisco.  
 Salvador Ullán, Luciano.  
 Sampedro Escolar, Joaquín.  
 Sánchez del Aguila y Ballabriga, José Manuel.  
 Sánchez Conde, María de los Angeles.  
 Sánchez Díaz, Luis.  
 Sánchez García, José Luis.  
 Sánchez-Moreno Gómez, Juan Luis.  
 Sánchez Pascua, María del Carmen.  
 Sánchez Tato, Eduardo Antonio.  
 Sancho Mayo, Gloria.  
 Sanjuán Villafañe, Luis Angel.  
 Santandreu Montero, José Antonio.  
 Santisteban Ruiz, Alfonso.  
 Santos Hevia, José Luis.  
 Sanz Marqués, Luis Adolfo Jorge.  
 Sendra Nadal, Juan José.  
 Seoane Pesqueira, Fernando.  
 Seoane Prado, Javier.  
 Seoane Spiegel-Berg, José Luis.  
 Serena Puig, Santiago.  
 Serrano González, José Manuel.  
 Serrano López-Casero, María del Pilar.  
 Sirvent Suárez, Enrique José.  
 Sosa López, Manuel.  
 Suanzes Pérez, Fernando.  
 Suárez Díaz, Emilio Fernando.  
 Suárez Oriz, Antonio.

Subirá Nou, Vicente.  
 Sufrate Simón, José Ignacio.  
 Tanarro Escribano, Eva.  
 Tejedor Freijo, Vicente.  
 Terrón Montero, Juan Carlos.  
 Terrón Montero, José Manuel.  
 Tesón Martín, Fernando.  
 Tojo Vázquez, Eugenio.  
 Torices Martínez, Antonio.  
 Torre Deza, Fernando de la.  
 Torres Herrera, María José.  
 Torres Morato, Miguel Angel.  
 Torres Vela, Manuel.  
 Tuero Aller, Francisco.  
 Uceda Ojeda, Juan Lucas.  
 Valenzuela Cameans, Carlos Albertó.  
 Valpueda Bermúdez, Victoriano.  
 Varela Gómez, Bernardino José.  
 Varillas Gómez, Adrián.  
 Vázquez Ruiz, Manuel.  
 Vega Llanes, María José de la.  
 Veiga Nicole, Elisa.  
 Vela Torres, Francisco Javier.  
 Vercher Noguera, Antonio.  
 Vicario Figueruelo, Braulio.  
 Vieira Morante, Antonio.  
 Vieira Morante, Francisco.  
 Vilanova García, Juan.  
 Vives Reus, Enrique Emilio.  
 Vives Romaní, Antonio.  
 Yébenes Gadea, Antonio.  
 Zabala Ruiz, José Vicente.  
 Zapata Babio, Manuel.  
 Arzo Olivo, José Luis.  
 Zarzuela Ballester, María Isabel.  
 Zorzano Blanco, Luis Fernando.  
 Zubiri Oteiza, Fermín.

## EXCLUIDOS

Chasco Pérez de Arenaza, Angel Luis. Por no acreditar el pago de los derechos de examen.  
 Garrote Esteban, César. Por no acreditar el pago de los derechos de examen.

Los opositores excluidos podrán formular reclamación ante este Ministerio en el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

2477

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Agentes de la Administración de Justicia en el Juzgado Central de Instrucción número 4.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna

2478

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de vacantes de Auxiliares de la Administración de Justicia en el Juzgado Central de Instrucción número 4.*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, se anuncia a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo, que se encuentren en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización de reingreso, la provisión de cinco plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia en el Juzgado Central de Instrucción número 4, creado por Real Decreto 127/1980, de 11 de enero, y el que iniciará sus actividades el día 1 del próximo mes de marzo.

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún

autorización de reingreso la provisión de dos plazas de Agentes de la Administración de Justicia en el Juzgado Central de Instrucción número 4, creado por Real Decreto 127/1980, de 11 de enero, y el que iniciará sus actividades el día 1 del próximo mes de marzo.

Los que deseen tomar parte en el concurso elevarán sus instancias a esta Dirección General, las cuales deberán ser presentadas directamente en el Registro General del Ministerio o bien ante los Organismos a que se refiere el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios destinados fuera del territorio de la Península podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Los que obtuvieren destino no podrán participar en ningún otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

otro concurso hasta que no transcurra un año desde la fecha de su nombramiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

2479

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 33/1979, de 8 de noviembre, por la que se crea la Audiencia Territorial de Bilbao, y Orden de 9 de enero de 1980, sobre su constitución y funcionamiento, en la que se dispone que iniciará sus actividades el día 14 de febrero de 1980, y Real Decreto 127/1980 de 11 de enero, por el que se crea el Juzgado Central de Instrucción número 4 de Madrid, que comenzará su actividad con fecha 1 de marzo de 1980, de conformidad con lo prevenido en el artículo 4.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, por el que se aprueba el texto articulado parcial de la Ley de Bases 42/1974, de 28 de noviembre, Orgánica de la Justicia, y disposición transitoria 4.ª del Reglamento de 6 de junio de 1969.